

NOTA INFORMATIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA

**Traducción no oficial de la información original, disponible en inglés en:*

http://ec.europa.eu/energy/nuclear/radioprotection/verification_en.htm

Misión de verificación de protección radiológica Euratom a Ascó, España, por la Comisión Europea

En noviembre de 2007 se produjo en la central nuclear española Ascó I un suceso clasificado con nivel 2 en la escala internacional INES. El titular no notificó el suceso a la autoridad competente española en materia de seguridad nuclear (Consejo de Seguridad Nuclear, CSN) hasta el 4 de abril de 2008, tras detectar partículas radiactivas en el exterior de los edificios de la central nuclear, dentro del emplazamiento.

El CSN puso en marcha inmediatamente un programa para identificar la naturaleza y el alcance del suceso radiológico. Con el fin de localizar las partículas radiactivas liberadas, se estableció un programa de monitorización. Casi la totalidad de dichas partículas fueron detectadas dentro del vallado de la central.

De forma simultánea, se realizaron dos programas de protección sanitaria importantes: el titular inició un programa de protección radiológica basado en mediciones, bajo la supervisión directa del CSN, que por su parte puso en marcha un programa independiente con la colaboración del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Estos programas tienen por objeto identificar una posible contaminación radiactiva en trabajadores o visitantes en la instalación durante los últimos seis meses. Hasta la fecha se han realizado controles a más de 1.500 personas y prosiguen las mediciones.

Durante el mismo período, algunos inspectores de salvaguardias de Euratom también visitaron en ocasiones el emplazamiento. Se les han realizado controles médicos exhaustivos para detectar una posible irradiación o contaminación. Hasta el momento, no se ha identificado ningún caso.

Además, el martes 29 de abril de 2008 visitaron Ascó tres expertos de la Comisión Europea. Los técnicos recibieron información detallada sobre el incidente, tanto del titular como del CSN, especialmente en relación con la secuencia de los hechos.

El equipo asistió a complejos procesos de control y verificó las medidas de control administrativas, operativas y de calidad, conforme a los requerimientos del Tratado de Euratom. La Comisión valoró la información proporcionada, así como los resultados presentados al equipo de expertos, y consideró adecuado el sistema de monitorización y de control puesto en marcha.

Adicionalmente, el CSN se comprometió a informar a la Comisión de cualquier información adicional relativa a la gestión del suceso.